



PROJECT MUSE®

## 5. Incompatibilidad de masonería y catolicismo

Published by

González Navarro, Moisés.

Masones y cristeros en Jalisco.

El Colegio de México, 2000.

Project MUSE. <https://muse.jhu.edu/book/74235>.



➔ For additional information about this book

<https://muse.jhu.edu/book/74235>



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.  
[136.0.111.243] Project MUSE (2025-01-18 20:28 GMT)

## 5 INCOMPATIBILIDAD DE MASONERÍA Y CATOLICISMO

Manuel Esteban Ramírez, Gran Luminar y Gran Maestro de la Orden del Rito Nacional Mexicano Oriente y Valle de México informó, el 15 de agosto de 1929, al gobernador de Jalisco que había invitado al presidente de la República a la inauguración de la Primera Guardia de Honor Permanente ante el monumento que conserva los restos del licenciado Benito Juárez. Posteriormente se invitaría a los secretarios de Estado, jefes de departamento, ministros de la Suprema Corte de Justicia, al Congreso de la Unión, los gobernadores de los estados, los presidentes municipales y sus empleados respectivos, para que diariamente hicieran una guardia. También se invitaría muy “afectuosamente” a todas las sociedades científicas, literarias, artísticas, mutualistas, sindicatos obreros, en general a todos los ciudadanos, y muy fraternalmente a todos los cuerpos masónicos. El gobernador jalisciense pidió que se le informara el día que le correspondía para nombrar su representante. Después de los Arreglos era natural este despliegue de honores al “ilustre masón Benito Juárez”. Ignoramos por qué encabeza este documento la frase “Registrado en la Universidad Nacional de México, con-

forme a la ley”, pues el 10 de julio de 1929 ya había sido declarada su autonomía.<sup>1</sup>

El general jalisciense Amado Aguirre el 5 de noviembre de 1929, escribió que era masón (pero no masón francés), y que de cualquier modo había vivido feliz 50 años sin que lo afectaran excomuniones; todo esto a propósito de un “cuadernillo” que distinguía entre católicos-católicos y católicos liberales, en el cual se afirmaba que los segundos pretendían que se podía ser masón sin dejar de ser católico. Esto era según él inaceptable porque el liberalismo propugnaba la libertad, la igualdad y la fraternidad.<sup>2</sup> Narciso Aviña Ruiz, del Arzobispado de Guadalajara, en cambio, fue más flexible al autorizar al párroco de Sayula para que a fin de evitar mayores males admitiera como padrinos de bautizos y de matrimonios “a los afiliados a la sección masónica, cuando no hubiere otro medio prudente”.<sup>3</sup> La masonería tapatía invitó el 8 de abril de 1930 a una “tenida blanca” en el Teatro Degollado, donde ofrecería una conferencia el ilustre profesor Maximus Neumayer sobre “La Acción masónica a través de los tiempos en la civilización de los pueblos desde hace cincuenta mil años”,<sup>4</sup> nada menos.

Unos tres meses después el masón Fernando G. Valdivia, domiciliado en Guadalajara, se quejó con el gobernador general Ruperto García de Alba de que el caballero de Colón, Manuel Gómez Murguía era presidente municipal de San Diego de Alejandría, donde Valdivia tenía sus intereses avícolas, razón por la cual no tenía garantizada su vida “en aquel ambien-

<sup>1</sup> AHJal.

<sup>2</sup> CESU. A.G. Amado Aguirre. Masonería. Caja 7. Exp. 24.

<sup>3</sup> Archivo Parroquia de Sayula. Libro de Gobierno 6.

<sup>4</sup> *El Informador*, 8 de abril de 1930.

te netamente fanático” Para ventura de ambos el gobernador era masón y tenía plena confianza en que tendrían garantías tirios y troyanos. En prueba de su dicho anexó un ejemplar del periódico *Redención* del 16 de diciembre de 1928, con una fotografía de Orozco y Jiménez, jefe de los caballeros de Colón de Lagos de Moreno, donde aparecía Gómez Murguía entre otros. Podían ofrecer amplias referencias de su persona las siguientes organizaciones y personas:

Mi Madre Logia Occidental de esta Ciudad Prometeo 2.  
Agustín Arroyo Ch., gobernador de Guanajuato.  
Antonio Valadez Ramírez, senador por Jalisco.  
Federico Medrano V., diputado al Congreso de la Unión.  
Francisco Álvarez, diputado al Congreso de la Unión.  
J. Pascual Alejandre, presidente del Consejo Municipal.

Luis J. Abitia y Manuel García de Alba eran los directores de *Redención*, “Semanario Político de Combate, Doctrinario y de la Nueva Orientación. Razón y Comparación”, que en tres líneas definía sus fines: “El círculo político en que se debate la Humanidad civilizada lo constituyen: la Carnicería, Cantina, Burdel, Botica e Iglesia, el cual debe combatirse hasta anonadarlo”. Según *Redención* figuran en esa foto, 39 personas que constituía el grupo más numeroso de caballeros de Colón de la República. El arzobispo siempre se había ocultado en Lagos de Moreno, “hasta poco antes de su vergonzosa fuga al extranjero”. El movimiento de “rebeldes fanáticos” se centró en una gran parte de Jalisco y de Guanajuato, entre los más conspicuos burgueses, sobre todo los hacendados, quienes aún pagaban a sus mozos y peones de 18 a 25 centavos por una jornada de sol a

sol, “aparte del mal trato y abusos que reciben en sus familias”. La propiedad rústica de Lagos tenía un valor aproximado de siete millones de pesos, pero su verdadero valor era considerablemente mayor que el catastral. El periódico *Redención* ofreció por ese entonces una lista de los grandes latifundistas a quienes cuanto antes debía fraccionárseles sus terrenos:

Manuel y Guillermo Sanromán y hermanas, María Zárate, los hermanos Moreno y Oviedo, Alfonso y Ernesto Serrano, León y Ricardo Serrano, Salvador Serrano, Pedro Pont, Atalo Montoya, Raymundo Tovar, Luis Gómez Portugal, Benigno Estrada, Manuel y Alfonso Murguía, Abraham Torres, los hermanos Tovar, María de los Dolores Serrano de Arnau, las señoritas Moreno y hermanas, las señoritas Malacara, Pablo Serrano, Alfredo Padilla y otros más.

Es decir, unas cinco o seis familias. También atacaba a quien llamaba “pirata Turco Cirio-Libanés”, uno de tantos aventureros extranjeros de ínfima clase: Jorge Canavate, a quien además acusaba de judío y dueño de una tienda de abarrotes donde todos los días se emborrachaban los caballeros de Colón, los de la ACJM, y “uno que otro cristero de los muchos levantados en armas en los alrededores”. Canavate, “político y conspirador cristero”, en unión de los caballeros de Colón y de los acejotaemeros de Lagos de Moreno dirigen las administraciones municipales espurias pasadas, por todas esas razones pedía su inmediata expulsión. Canavate ya contaba con un respetable capital de 100 000 pesos. También pedía la expulsión de los “negreros” Miguel Elpías Abed y Tanos Ayeb, de Puebla. En fin, *Redención* era optimista, es-

taba seguro que “en un futuro no lejano, México será una de las primeras Naciones de América”.<sup>5</sup>

El general Cristóbal Rodríguez después de combatir a los cristeros con las armas siguió combatiéndolos con la pluma, por ejemplo, en 1931 desató la siglas de la ACJM de esta manera: Asociación Clerical Jesuitica Mexicana.<sup>6</sup> Por su parte, el párroco de Etzatlán escribía que en su parroquia no había masones pero sí “liberales” que se portaban a veces casi como masones, pero sólo eran “murmurones” de la religión cuando les convenía, pues permitían a sus esposas practicar su religión y educar en ella a sus hijos, se confesaban al morir y casi todos los domingos asistían a misa o por lo menos algunas veces al año. Había protestantes pero no tenían iglesias, como un gañán y sus tres hijos, familia muy pobre y de poquísimas instrucción, quienes no hacían propaganda en Etzatlán pero sí en La Mazata entre pobres e ignorantes, como ellos. En fin, a esos protestantes no los apoyaba la autoridad.<sup>7</sup>

La Logia Valle de México pidió en los primeros días de octubre de 1931 que no se edificaran nuevos templos; la Unión Anticlerical de Veracruz pedía leyes contra el fanatismo; el Congreso de Michoacán derogar la legislación favorable al clero, y el Centro de Veteranos de la Revolución solicitaba una reglamentación de cultos similar a la veracruzana.<sup>8</sup> El gobernador de Jalisco recibió una circular de la Secretaría de Gobernación sobre solicitud de permisos para construir locales destinados al culto religioso. Esa secretaría

<sup>5</sup> AHJal 28.

<sup>6</sup> Rodríguez, *La influencia del clero*, p. 127.

<sup>7</sup> Archivo Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, fojas 91v.-92v.

<sup>8</sup> *El Informador*, 2 de octubre de 1931.

atribuyó esas peticiones a la falta de orientación sobre las tesis sociales de la Revolución, y pedía por tanto, que las dependencias gubernamentales apoyaran su labor.<sup>9</sup> El secretario general de Gobierno de Jalisco transcribió al Ayuntamiento tapatío esa circular del 13 de octubre de 1931 que atribuía también las frecuentes peticiones para construir templos a la falta de una firme orientación sobre las tesis sociales de la Revolución, máxime que en esa época el número de templos era suficiente.<sup>10</sup>

Rodríguez volvió a la carga atribuyendo falsedad, explotación, idolatría, superstición e hipocresía a los caballeros de Colón, a la ACJM y a las “mujeres hincadas”; pidió, por tanto, colgar del árbol del “progreso humano” a obispos y sacerdotes.<sup>11</sup> El penúltimo día de 1931 el Grupo Acción Antirreligiosa de Jalisco, presidido por J. Jesús Cisneros, pidió al presidente Pascual Ortiz Rubio una ayuda no precisada.<sup>12</sup> Otro grupo, el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias, derivado del Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas, que se acababa de celebrar en la capital, pidió al senador Gonzalo N. Santos y a varios diputados que apoyaran la iniciativa de que el gobierno dispusiera de la mitad de las entradas brutas que el clero había obtenido con motivo de las fiestas guadalupanas y destinara ese dinero a establecer talleres para las mujeres desempleadas.<sup>13</sup>

Lázaro Cárdenas escribió en su *Diario* que el 17 de febrero de 1932 saludó a los miembros del Templo de la Logia en

<sup>9</sup> *El Informador*, 5 de noviembre de 1931.

<sup>10</sup> AAG 1931 C. 4. E. 41.

<sup>11</sup> Rodríguez, *La influencia del clero*, p. 55.

<sup>12</sup> AGN. Ramo Presidentes. Ortiz Rubio. Folio 5 a (1932).

<sup>13</sup> *El Informador*, 17 de diciembre de 1931.

Numarán, Michoacán, indicio de la importancia que daba a su propia pertenencia a la masonería.<sup>14</sup> Por su parte, el Bloque Anticlerical Cultural, adherido a la Confederación Obrera de Jalisco, se proponía entre sus actividades la de desfanatizar.<sup>15</sup> Ruperto García de Alba informó a Calles, desde La Paz, Baja California, el 12 de abril de 1932, que el diputado Braulio Maldonado se había apartado por completo de sus deberes liberales y revolucionarios, al solicitar ayuda para su campaña a los fanáticos y ofrecerles restaurar el curato de Santa Rosalía. Tenía entendido que la “Logia del Territorio” ya le había informado sobre ese particular, y sólo esperaba la expulsión del cura que pretendió amotinar en el prebiscito de Santa Rosalía y dos días antes agredió a balazos a los de la candidatura contraria.<sup>16</sup> En una comunicación semejante, Eduardo Vasconcelos, subsecretario de la SEP, remitió una carta al secretario particular del presidente manifestándole haber ordenado investigar la denuncia que el 22 de septiembre de ese año hizo el Grupo Acción Antirreligiosa de Guadalajara contra Ernesto Villaseñor Vidrio, regidor del Ayuntamiento tapatío.<sup>17</sup>

J. de Jesús Ibarra, contador mayor de Hacienda en Jalisco, escribió a Manuel Balderas, oficial mayor de la Presidencia de la República, que salvo los amigos de esa administración, los masones, uno que otro revolucionario “suelto” y los militares, Guadalajara no estaba con ellos, y decir Guadala-

<sup>14</sup> Cárdenas, *Obras*, I, p. 195.

<sup>15</sup> AGN. Ramo Presidentes. Pascual Ortiz Rubio. Caja 120. Folio 907 (1932).

<sup>16</sup> CESU. APEC. García de Alba, Ruperto, Inv. 2242. Exp. 70.

<sup>17</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 261. Sin clasificar.



para era decir Jalisco, pues fuera de esa ciudad sólo contaban con los agraristas y con las autoridades municipales, pues en la inmensa mayoría de todas las clases sociales no había más opinión que la del púlpito y la del confesionario.<sup>18</sup> J. Jesús Cisneros presidente del Grupo Acción Antirreligiosa felicitó, el 14 de octubre de 1932, a Abelardo Rodríguez por su anticlericalismo y le informó que preparaba una manifestación de diez mil personas para patentizarle su simpatía, pero que algunos elementos “oficiales” por medio de amenazas los habían desorganizado.<sup>19</sup> Se le unieron el Flanco Estudiantil Anticlerical, la Liga de Salud Pública y la Liga Anticlerical Revolucionaria para constituir el Comité Unificador de Acción Antirreligiosa en los últimos días de octubre de ese año de 1932.<sup>20</sup> Acción Antirreligiosa solicitó, el primero de noviembre, al presidente Rodríguez el templo tapatío de Mexicaltzingo para establecer en él un salón de actos culturales y una sala de sesiones.<sup>21</sup>

El Grupo Unificador de Acción Antirreligiosa, domiciliado en el número 77 de la popular avenida Álvaro Obregón, de Guadalajara, al amparo de su lema “Contra las Religiones”, solicitó el 9 de noviembre de 1932 al presidente municipal tapatío Ramiro Diéguez, después de haber entrevistado al jefe de la Oficina Federal de Hacienda, “uno de los departamentos anexos al llamado templo de Aranzazú” para instalar allí sus oficinas generales. Estaba seguro de que aprobaría su solicitud por la labor que desarrollaría “en beneficio

<sup>18</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106.514 1/5.

<sup>19</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 105. 514/14.

<sup>20</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 4.08/6.

<sup>21</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106. 514.1/215.

de las clases oprimidas por las religiones”. Anexó a esa solitud el programa de principios de la Liga de Salud Pública:

- A. Reforma al artículo 3° constitucional para que la instrucción fuera racional, prohibiera a los ministros de los cultos ser profesores de escuelas primarias, secundarias, preparatorias, técnicas y profesionales... se prohibiera impartir a la niñez enseñanza religiosa en los templos y lugares públicos.
- B. Dictar con un criterio radical, conforme a los anteproyectos de esa Liga, las leyes reglamentarias del artículo 130 constitucional.
- C. Leyes orgánicas que protegieran ampliamente a los trabajadores.
- D. Ley agraria con tendencias comunales, de acuerdo con el anteproyecto de la Liga.
- E. Separación de todo empleo o función a quienes profesaran ideas religiosas o reaccionarias.
- F. Preferencia en los empleos a quienes profesaran ideas radicales revolucionarias.
- G. El gobierno federal impondría contribuciones a todo ingreso que se obtuviera de los cultos religiosos y cobro de los impuestos correspondientes.
- H. El Consejo Superior de Salubridad y el Departamento de Salubridad Pública asegurarían la salud pública en los templos, evitando el uso de la llamada “agua bendita” y los confesionarios, y fumigación de vestiduras, objetos y “oropeles” del culto.
- I. La Dirección de Conservación de Monumentos Artísticos cuidaría los objetos del culto.
- J. Se evitaría en lo absoluto el culto externo, como señales de ceniza en la frente, etcétera.

K. Sustituir los nombres religiosos de las localidades “por uno mexicano”.

L. Cumplir el reglamento para el uso de las campanas.

J. de Jesús Cisneros, del Grupo Acción Antirreligiosa en el estado de Jalisco, al amparo del lema “Por la emancipación del pensamiento humano”, pidió al presidente municipal de Guadalajara, el préstamo gratuito del Teatro Degollado el 20 de diciembre de 1932, para una conferencia de orientación revolucionaria y desfanatizante de los prejuicios religiosos, que dictaría gráficamente el conocido conferenciante Darío A. Mañón Jr. el día 24 de ese mismo mes.<sup>22</sup>

La UFCM (Unión Femenina Católica Mexicana), en las conclusiones de su primera asamblea general, expresó la necesidad de estudiar el protestantismo y la masonería, “incluyendo los errores que ésta propaga, principalmente Espiritismo, Teosofía y Vida Impersonal”. Todos los padres y las madres tenían la obligación de preferir, según sus recursos se lo permitieran, la escuela privada, vigilar la instrucción religiosa y moral de su familia y servidumbre (es de suponerse se dirigía a personas de clase media para arriba) y entronizar el Sacratísimo Corazón de Jesús y la Santísima Virgen de Guadalupe. Ese documento informa de la aprehensión de varios compañeros de La Laguna “por su labor antitejedista y anti-patrimonio ejidal”, es decir, rechazaba la mancuerna anticlericalismo y agrarismo.<sup>23</sup>

Ese año de 1932 finalizó con la remisión que hizo el gene-

<sup>22</sup> AAG. Carpetón núm. 14, exp. 6.

<sup>23</sup> APEC. Acción Católica Mexicana. (1932-1933). Leg. 1/2. Serie 1201085.

ral Juan B. Izaguirre, jefe de la guarnición de Guadalajara, al presidente Abelardo Rodríguez, de un memorándum del presbítero Agustín Gutiérrez sobre la desorientación entre católicos y no católicos con motivo de la aplicación de la Constitución de 1917 en lo referente al culto y a la disciplina externa. En su opinión, la mira de Gutiérrez era resaltar la extorsión opresiva e injusta de que era víctima el clero genuinamente nacional por los obispos jesuitas venidos de Roma.<sup>24</sup> Tres personas del Grupo Acción Antirreligiosa se quejaron de que, pese a su militancia en el Partido Nacional Revolucionario (PNR), no habían obtenido un ayuntamiento genuinamente revolucionario; en efecto, el Comité Municipal del PNR lo presidía un caballero de Colón.<sup>25</sup>

El general Cristóbal Rodríguez, jefe del Estado Mayor de la Jefatura de Operaciones Militares en Jalisco, en su conferencia del 5 de diciembre de 1932 en el local del Centro Antirreligioso, felicitó al elemento femenino, pues no era frecuente que asistiera a esas reuniones porque era víctima de engaños “a la sombra de las religiones”.<sup>26</sup> En la toma de posesión del comité directivo del Grupo de Acción Antirreligiosa, la navidad de ese año de 1932, participó con una declamación el profesor Luis Páez Brotchie, erudito y generalmente ecuaníme historiador.<sup>27</sup> En la “Tenida Blanca” del solsticio de verano de 1932 de la Gran Logia Occidental Mexicana, Juan Gil Preciado presentó al general Rodríguez y se leyó la introducción del libro *Cauterios y látigos*, con un programa muy semejante al del Grupo Unificador de Acción

<sup>24</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. 105. 514/44.

<sup>25</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 110. 515.5/6-1.

<sup>26</sup> *El Informador*, 8 y 22 de diciembre de 1932.

<sup>27</sup> AHJal 40.

Antirreligiosa: los sacerdotes deberían demostrar que con su trabajo atendían su subsistencia y la de su familia. Reconocerían a su mujer e hijos (disimulados como hermanas y sobrinos) en el Registro Civil y los sostendrían. Los ingresos de las iglesias se destinarían a la instrucción pública. Las ceremonias del culto no interrumpirían “las jornadas acostumbradas de trabajo”. También solicitaba la reglamentación radical del artículo tercero constitucional, la eliminación de los empleados clericales, el cierre de las escuelas confesionales y de los seminarios, el desafuero de los municipales y diputados clericales, y de los Caballeros de Colón, y la eliminación de las taquígrafas y las mecanógrafas porque eran espías del clero. No se revalidarían los estudios de las escuelas de “reconocidos fanáticos religiosos”, los inspectores de Hacienda (liberales anticlericales) vigilarían las entradas pecuniarias de los templos gravándolos con 5% para el fomento de la instrucción, los templos católicos (no menciona otras religiones) sin ocupación se destinarían a escuelas, se prohibiría la construcción de otros templos y se expropiarían los construidos últimamente. Remata con un categórico “CREEMOS QUE NO ES MUCHO PEDIR”.<sup>28, 29</sup>

En cambio, en 1933, en la clausurada iglesia de La Milagrosa, el profesor de liceo, Agustín Bancalari, “alto grado en la Masonería”, a sus 72 años de edad se presentó con una orden para llevarse todas las bancas de la capilla. Bancalari se quedó viendo el altar atraído por la Virgen y exclamó “¡Qué hermosa está esta imagen y que rostro tan bello tiene!”, avanzó y dijo conmovido: “Si quieres me quito el sombrero”,

<sup>28</sup> Mayúsculas en el original.

<sup>29</sup> Rodríguez, *Cauterios*, pp. 6, 49-50 y 231.

haciendo y diciendo se lo quitó y sin retirar los ojos de la Virgen añadió: “también quieres que me arrodille y lo hago”. Se levantó muy conmovido y sin hacer caso de las bancas salió de la capilla y no volvió más. ¿Qué habría pasado, se pregunta el autor de este relato: “Adivínelo el lector avisado”.<sup>30</sup> Mientras tanto, el Grupo Acción Antirreligiosa de Tamazula protestó porque el 7 de enero de 1933 el cura de esa villa, quizás sin la orden respectiva, construyó junto a la fachada del templo una barda que afeaba el edificio. Ese mismo grupo pidió, el 23 de diciembre de ese año, la incautación de dos casas anexas a un templo católico para emplearlas en beneficio del país. También urgió suspender la construcción de un templo porque se explotaba a la clase trabajadora en esa obra; solicitó, el 4 de diciembre de 1933, se le concediera la capilla de las Hijas de María para establecer en ella una biblioteca y, en fin, pidió la suspensión del culto por el estado ruinoso de la capilla.<sup>31</sup> Por su parte, la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván apoyó la petición de la Cámara de Trabajo de Jalisco para que se les concediera gratis la capilla anexa a la parroquia del Pilar de Guadalajara para establecer en ella su salón de sesiones.<sup>32</sup>

Darío A. Mañón Jr. en los primeros días de enero de ese año de 1933 informó al presidente Rodríguez que en 35 días había dictado 17 conferencias anticlericales y antirreaccionarias, con el apoyo de la Gran Logia Occidental Mexicana de

<sup>30</sup> Orozco Contreras, *Iconografía*, II, p. 412. Michel Pimienta, *Del cometa*, p. 299.

<sup>31</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106. 514.1/2-19.

<sup>32</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106. 514.1/2-28.

Guadalajara y de la Logia Alpha Núm. 11 de Ciudad Guzmán. Ramón Paniagua, presidente municipal de Ciudad Guzmán, lo había felicitado por su labor desfanatizadora.<sup>33</sup> La conferencia de Mañón Jr. en Guadalajara, el 11 de enero, la organizó la Confederación Obrera de Jalisco en honor de Abelardo Rodríguez, Plutarco Elías Calles, Sebastián Allende y el general dominicano Rafael Trujillo. El 26 de noviembre Mañón Jr. ya había cumplido 13 meses de su labor de desfanatización, esperaba concluir en ocho meses más y entonces visitaría al presidente Rodríguez.<sup>34</sup>

El Grupo Acción Antirreligiosa de Tamazula en los primeros días de agosto de ese año de 1933 acusó a varios municipios porque asistieron a ceremonias religiosas y pidió su cese de acuerdo con su membrete: “Dios es un mito; la religión una fábula; los clérigos unos burócratas de la farsa teológica”. Ellos, en cambio, eran los “Titanes de la Verdadera Ideología Revolucionaria”. El secretario general del gobierno de Jalisco pidió al presidente municipal le informara sobre “la seriedad del grupo ocursoante”. Se acreditó la limpieza de sangre revolucionaria del presidente municipal con la invitación que hizo al dominicano D. A. Mañón para ofrecer conferencias anticlericales, las cuales tuvieron un éxito sin precedente. Mientras el presidente de ese grupo, V. Magaña, solicitó garantías al gobierno del estado porque tanto las autoridades como los fanáticos los perseguían llamándolos ateos.<sup>35</sup> Tal vez el origen dominicano de Mañón explique que haya dedicado sus conferencias al presidente mexicano Rodríguez, al gobernador jalisciense Allende, al Jefe Máximo

<sup>33</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez Vol. 105. 514/4.

<sup>34</sup> *El Informador*, 18 de enero de 1933.

<sup>35</sup> AHJal 45.

Calles y al general dominicano Rafael Trujillo, equiparando de esa manera a Calles con el dictador Trujillo.

También el Grupo Acción Antirreligiosa de Tamazula se quejó con el presidente Rodríguez de que el ayuntamiento de esa población era clerical.<sup>36</sup> Telésforo Dávila, fundador del periódico anticlerical *El Faro*, de Ciudad Guzmán, informó al presidente Rodríguez que lo había tenido que cerrar por falta de recursos, le pidió su ayuda y protección para continuar publicándolo.<sup>37</sup> No consta la respuesta a esa petición, pero sí la negativa presidencial al Grupo Acción Antirreligiosa para solventar los gastos de la convención de grupos anticlericales y antirreligiosos que se celebraría del 15 al 18 de julio. A 27 de esos grupos los encabezaban generales (82% del total), y cubrían buena parte del territorio jalisciense: Guadalajara, Atoyac (dos), Sayula (dos) Villa Obregón, Concepción de Buenos Aires, Tecolotlán, Atengo, Cajitlán, Ameca, San Marcos, Villa Corona, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Atotonilco el Alto, Unión de San Antonio, Ahualulco, Tototlán, Ocotlán, Autlán, Pihuamo, Tamazula, Zapotlán del Rey, Zacoalco de Torres, Valle de Juárez y Ciudad Guzmán.<sup>38</sup> José Vasconcelos comentó años después que era un contrasentido compaginar nacionalismo y masonería. Según él, se fingió un ajuste y se fundó el Rito Mexicano, valiéndose de “los empleados públicos, los colectores de rentas y los jefes de la zona militar de la noche a la mañana improvisaron logias que no tenían otra misión que fomentar la candidatura de Cárdenas a la presidencia”.<sup>39</sup>

<sup>36</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 105. 514/55.

<sup>37</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 230. 812/11.

<sup>38</sup> AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 1. 06/35.

<sup>39</sup> Vasconcelos, *La flama*, p. 330.



